



IV. Administración Local

AYUNTAMIENTOS

Castellanos de Moriscos

ANUNCIO DE LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS Y DEL LUGAR, FECHA Y HORA DE CELEBRACIÓN DEL EJERCICIO TEORICO Y PRACTICO DE LA FASE DE OPOSICIÓN DEL CONCURSO-OPOSICIÓN, CONVOCADO PARA LA PROVISION DE DOS PLAZAS DE OPERARIOS DE SERVICIOS MULTIPLES DEL AYUNTAMIENTO DE CASTELLANOS DE MORISCOS (SALAMANCA)

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 17 de enero de 2021 se aprobó el se aprobó el listado DEFINITIVO de admitidos y excluidos, y el lugar, fecha y hora de celebración del primer y segundo ejercicio de la fase de oposición del concurso oposición convocado para la selección, como personal laboral temporal (interino), de dos plazas de operarios de servicios multiples del Ayuntamiento de Castellanos de Moriscos, Salamanca, resultando lo siguiente:

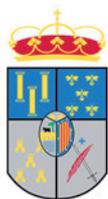
PRIMERO.- Estimar las alegaciones/subsanaciones presentadas por las personas que a continuación se relacionan y, en consecuencia, introducir en el expediente las modificaciones indicadas.

| Nº | NOMBRE Y APELLIDOS | DNI |
|----|---------------------------|------------|
| 1 | HERNANDEZ FELIPE, RAUL | 7094****-P |
| 2 | SANCHEZ SUDON, JUAN PABLO | 0798****-M |

SEGUNDO. Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada:

RELACIÓN DEFINITIVO DE ASPIRANTES ADMITIDOS

| Nº | NOMBRE Y APELLIDOS | DNI |
|----|------------------------------|------------|
| 1 | PEREZ MEDINA, RAUL | 0797****-T |
| 2 | ALONSO DE CASTRO, PELAYO | 0785****-W |
| 3 | BENITO GARCIA, VICTOR MIGUEL | 0785****-V |
| 4 | BLANCO MUÑOZ, RAUL | 0290****-W |
| 5 | CABEZAS CABALLERO, PABLO | 7089****-M |
| 6 | DANIEL MARCOS, RAFAEL | 0784****-S |
| 7 | GARCIA VICENTE, PEDRO | 0798****-Y |
| 8 | GUTIERREZ HERNANDEZ, SERGIO | 7098****-Z |
| 9 | HERNANDEZ FELIPE, RAUL | 7094****-P |
| 10 | HERNANDEZ NUÑEZ, CESAREO | 0797****-N |
| 11 | HERNANDEZ NUÑEZ, LUIS MIGUEL | 0797****-M |
| 12 | LUCAS BLANCO, JOSE MANUEL | 0784****-X |
| 13 | MARTIN HERRERO, ANTONIA | 7086****-J |
| 14 | MARTIN MORALES, EMILIO | 7087****-K |
| 15 | PEREZ MENDEZ, MANUEL | 0796****-H |
| 16 | PEREZ PORTELA, OLGA | 7089****-J |



| Nº | NOMBRE Y APELLIDOS | DNI |
|----|------------------------------|------------|
| 17 | PRIETO PRIETO, ANA LUZ | 1196****-T |
| 18 | RODRIGUEZ PASCUAL, MARIO | 7090****-P |
| 19 | SANCHEZ MARTIN, ALVARO | 0797****-B |
| 20 | SANCHEZ MARTIN, DAVID | 0797****-Z |
| 21 | SANCHEZ SUDON, JUAN PABLO | 0798****-M |
| 22 | SENOVILLA ESPESO, JOSE RAMON | 7023****-V |
| 23 | SOLIS MENDEZ, JUAN CARLOS | 7087****-G |
| 24 | TAPIA BARRIGON, MANUEL JESUS | 0797****-C |
| 25 | TEROL GARCIA, MIGUEL ANEL | 0786****-Z |

RELACIÓN DEFINITIVA DE EXCLUIDOS

| Nº | NOMBRE Y APELLIDOS | DNI | CAUSA DE EXCLUSION |
|----|-------------------------|-------------|----------------------------|
| 1 | MACIAS QUEVEDO, LETICIA | 7088****3-B | NO APORTA TITULO ACADEMICO |

TERCERO. Convocar a los aspirantes admitidos a la realización del ejercicio teórico y práctico integrantes de la fase de oposición para el día JUEVES 3 de FEBRERO de 2022:

EJERCICIO TEORICO: JUEVES 3 de FEBRERO de 2022 a las 10:00 horas en el Centro Cívico María Isabel Méndez, de Castellanos de Moriscos, Calle San Roque, 37439, Castellanos de Moriscos, Salamanca.

EJERCICIO PRACTICO: JUEVES 3 de FEBRERO de 2022 a las 12:30 horas en el Centro Cívico María Isabel Méndez, de Castellanos de Moriscos, Calle San Roque, 37439, Castellanos de Moriscos, Salamanca.

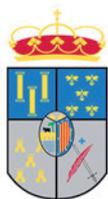
La realización de ambos ejercicios (teórico y práctico) será obligatorio y eliminatorio.

La nota de corte de la fase de oposición será el CINCO obtenido de la media aritmética de los dos ejercicios.

El orden de actuación de los aspirantes será alfabéticamente comenzando por la "V", conforme al sorteo a que se refiere el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de las Administraciones del Estado (artículo 17 del Real Decreto 364/1995). El orden de actuación de los aspirantes se iniciará por el primero cuyo apellido comience por la letra «V», y se continuará sucesivamente por orden alfabético, de conformidad con el sorteo celebrado el día 21 de junio de 2021).

En el supuesto de que uno de los aspirantes se encuentre positivo por COVID-19 y no pueda acudir a la celebración del primer ejercicio o sucesivos, deberá comunicarlo al Tribunal y acreditarlo documentalmente (certificado médico) antes de llevarse a cabo el llamamiento. En el caso de acreditarse adecuadamente, se le convocara al aspirante/es en otra fecha para la realización del ejercicio, para lo cual el Tribunal tendrá un segundo examen alternativo que será siempre elaborado el mismo día en el que el Tribunal se reúna para la elaboración del examen que será utilizado en la fecha de celebración de los exámenes.

En caso de que el aspirante que se encuentre positivo por COVID-19 no pueda acudir a la celebración de los ejercicios y no haya acreditado documentalmente (certificado médico) ni comunicado dicha circunstancia antes del llamamiento, se le considerara como no presentado.



CUARTO. Publicar en el Boletín Oficial de la Provincia, en el Tablón de Anuncios y sede electrónica del Ayuntamiento de Castellanos <https://castellanosdemoriscos.sedelectronica.es/info.0>, la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, a los efectos oportunos, y la fecha de convocatoria para los ejercicios de la fase de oposición.

La publicación de los sucesivos anuncios de celebración de los restantes ejercicios, en su caso, se efectuara por el Tribunal en el Tablón de Anuncios de la Corporación, que deberá con tener los elementos exigidos en la Ley 39/2015.

La publicación sustituirá a la notificación individual al tratarse de actos integrantes de un procedimiento selectivo o de concurrencia competitiva, por lo que se señala el Tablón de Edictos de la Corporación Municipal como lugar donde se efectuarán las sucesivas publicaciones, careciendo de validez las que se lleven a cabo en lugares distintos.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, ante el Alcalde de este Ayuntamiento de Castellanos de Moriscos, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Salamanca en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello sin perjuicio de que pueda interponer Vd. cualquier otro recurso que pudiera estimar más conveniente a su derecho.

En Castellanos de Moriscos a la fecha de la firma digital.

La Alcaldesa-Presidenta, Victoria Manjón Barrera.

(Documento firmado electronicamente al margen)